INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LUZ S.A. CONSTRULUZ

Guayaquil, febrero de 2012.-

SEÑORES
ACCIONISTAS
INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LUZ S.A. CONSTRULUZ
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos de la Compañía INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LUZ S.A. CONSTRULUZ, de la Ley de Compañías y de las obligaciones relativas a mi cargo, presento a consideración de ustedes, el Balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2011 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico - financiero de la compañía, al término del ejercicio económico referido.

Confío en que los estados financieros sometidos a su consideración, merezcan su aprobación.

Sin otro particular, me es grato suscribir.

Atentamente,

INDUSTRIAL DE CONSTRUCCIONES LUZ S.A.
CONSTRULUZ

Ing. Victor Manuel Jurado Salazar
PRESIDENTE

Cc/file.